



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 6 - Nº 11-12 / e-ISSN: 2590-7832
Enero - diciembre de 2022

47-58

Recibido: 18-10-2021

Aceptado: 22-04-2022

Como citar este artículo: Alvear-Gómez, G. O. (2022). Desigualdad económica y percepción del régimen democrático en América Latina: los casos de Brasil y Uruguay. *Ainkaa, Revista de Estudiantes de Ciencia Política*, 6(11-12), 47-58.

Desigualdad económica y percepción del régimen democrático en América Latina: los casos de Brasil y Uruguay

Gastón Osvaldo Alvear Gómez
Facultad Latinoamericana
de Ciencias Sociales (FLACSO)





AINKAA

Desigualdad económica y percepción del régimen democrático en América Latina: los casos de Brasil y Uruguay

Gastón Osvaldo Alvear Gómez*

Resumen

El siguiente artículo busca dar una aproximación al estudio de la desigualdad social y económica en América Latina, ya que son fenómenos que tienen repercusiones relevantes en la percepción de la democracia. Se utilizarán datos económicos y de encuestas para profundizar en los casos de Brasil y Uruguay para entender cómo se pudo generar la desigualdad y qué medidas se tomaron para acortar la brecha o en su respectivo caso mantener o aumentar la desigualdad, siendo la presencia de políticas públicas de carácter universal un pilar fundamental para disminuir las brechas de desigualdad. Como resultado se encontró que la presencia de políticas públicas universales disminuye las brechas de desigualdad en los países.

Palabras clave: democracia, desigualdad, América Latina, políticas públicas, ciudadanía.

* Egresado de la Maestría de Investigación en Política Comparada de la Flacso, Ecuador. Politólogo de la Universidad Diego Portales, Chile. Correo electrónico: goalvearf@flacso.edu.ec

Abstract

The following article seeks to provide an approach to the study of social and economic inequality in Latin America, since they are phenomena that have relevant repercussions on the perception of democracy. Economic and survey data will be used to delve into the cases of Brazil and Uruguay to understand how inequality could be generated and what measures were taken to shorten the gap or, in their respective case, maintain or increase inequality. As a result, it was found that the presence of universal public policies decreases the inequality gaps in the countries.

Keywords: democracy, inequality, Latin America, public policies, citizenship.

Introducción

La siguiente investigación tiene como objetivo exponer la relación entre la desigualdad económica y política con la percepción de la democracia. Es una aproximación al estudio de un tema muy relevante para la Ciencia Política, ya que desde la teoría de la democracia se ha realizado una gran cantidad de estudios respecto a la relación entre la desigualdad económica-social y cómo esta afecta a la democracia. Como segundo punto será la situación de esa relación en América Latina para posteriormente, se expondrán los casos de Brasil y Uruguay para tener una aproximación empírica del objetivo central de esta investigación. Finalizando con la conclusión donde se abarcarán las ideas y propuestas de la investigación.

¿Por qué se debe estudiar la relación de la democracia con la desigualdad?

Se debe estudiar la relación de la democracia con la desigualdad económica y política porque existen países con un alto grado de desigualdad multidimensional, generando una falta de acceso a las necesidades y servicios básicos, y una falta de oportunidad a través de la exclusión y la discriminación hacia uno o varios sectores sociales afectando directo al espíritu de la democracia donde cada persona posee igualdad de derechos y deberes. Desde la Ciencia Política se debe profundizar en la relación entre ambos conceptos para entregar soluciones para nuestros contextos regionales. Por eso la pregunta de investigación corresponde a ¿qué medidas se pueden considerar para rebajar los niveles de desigualdad en América Latina? A continuación, se llevará a cabo la conceptualización de los conceptos claves de este trabajo: democracia y desigualdad.

Democracia y desigualdad

Como primer punto se debe conceptualizar lo que se entenderá como democracia. Como explican Huber, Rueschemeyer y Stephens (1997) la democracia es un sistema político que combina cuatro características: elecciones libres, justas y regulares; sufragio universal; *accountability*, y derechos de libertad de expresión y asociación

garantizadas. Para el concepto de desigualdad se contemplará la conceptualización de Tilly (2010) que es entendida como las relaciones de personas o agentes en cuales sus interacciones generan una ventaja para un grupo o sector determinado. Para Muñoz-Pogossian (2019) la desigualdad social corresponde a que las personas no tienen acceso efectivo a sus derechos sociales, políticos y económicos, donde no todos tienen garantizado su derecho a servicios de salud o derechos políticos.

Nun (2002) entrega una concepción más profunda respecto al concepto de la desigualdad que se expresa en la exclusión a través de una dimensión socioeconómica, refiriéndose al miedo de las personas a ser catalogadas como inútiles dentro del sistema siendo extraídas a una situación de pobreza y precariedad. Con lo expuesto anteriormente, podemos entender la desigualdad a través de dos conceptos: desigualdad económica y desigualdad política. La primera corresponde a la exclusión de los ciudadanos desde la arena económica, donde no poseen una cancha pareja en bienes y recursos y la segunda como la incapacidad de todos los ciudadanos de poder ser parte y ejercer su voz en la arena política (Przeworski, 2010; Nun, 2002). La existencia de la desigualdad económica influye en la desigualdad política, ya que con la presencia de la primera se generan trabas para la participación y representación de la ciudadanía (Bonometti y Ruiz, 2010). La desigualdad es un hecho que puede ser estudiado y entendido de estas dos dimensiones desde las ciencias sociales.

Sin embargo, incluso con la existencia de esas cuatro características democráticas, si no hay igualdad política y económica, puede ser perjudicial para el régimen. Ya que las democracias funcionan mejor cuando los procesos políticos reducen la desigualdad entre las categorías de la vida pública pero los Estados democráticos que conviven con una amplia desigualdad material e invierten en el mantenimiento de las formas de desigualdad, entonces la ausencia de desigualdad no parece ser una condición necesaria para la democracia (Tilly 2010). Como explica Paramio (2020) entre los estratos más bajos de clases, no existen redes organizativas que permitan su movilización, siendo un caldo de cultivo para el ingreso de redes y líderes clientelares. Con esto, se puede considerar que la presencia de altos índices de desigualdad degrada el espíritu de la democracia, que puede afectar la percepción que tenga la ciudadanía hacia el régimen. Ahora se profundizará en un concepto clave que es parte de los regímenes que es el desarrollo económico.

En Álvarez et al (1996) el desarrollo económico es crucial para la supervivencia de la democracia en países pobres y cuando existe crecimiento económico rápido con una inflación moderada, existe una mayor probabilidad de que la democracia sobreviva. Es necesario que la desigualdad de condiciones, que son consideradas desigualdades económicas no se transforme en desigualdad de influencias, desigualdad política. En cambio, la desigualdad social impide la democratización y mina la democracia bajo dos condiciones: a) cuando

se cristalizan las diferencias continuas en diferencias categóricas por raza, género, clase, etcétera y b) cuando se traduce lo anterior al momento de generar políticas públicas (Tilly 2010). Para Paramio (2020) existe una correlación entre los conceptos, no implica necesariamente un vínculo casual, donde el desarrollo económico crea condiciones para la democracia, mientras que a la inversa, un deterioro económico puede socavar la democracia. A continuación, se profundizará la situación de la desigualdad y democracia en América Latina.

Desigualdad en América Latina

Bonometti y Ruiz (2010) exponen que regionalmente se han producido avances para garantizar el derecho universal del voto, elecciones libres, permanencia en los cargos electos pero no son suficientes para dar solidez a las democracias. Por otro lado, Huber, Rueschemeyer y Stephens (1997) explican que las nuevas democracias en América Latina tuvieron problemas en sus procesos de transiciones, tales como información sobre los abusos a las víctimas de violaciones a sus derechos humanos, políticas públicas enfocadas en lo económico y reducción de servicios sociales. Paramio (2020) va por la misma línea que los autores anteriores, ya que desde la década de los ochenta, los procesos de reformas económicas motivados por la crisis de la deuda, originó un agravamiento de las situaciones económicas y sociales provocadas por la crisis.

Mientras que Karl (2000) explica que la desigualdad en América Latina provee la base para la exclusión social en los regímenes autoritarios, sumándole un modelo económico que beneficia de forma desproporcionada a los ricos y poderosos. A esto se suma que existe una profunda estratificación en los niveles de educación, aumentando la brecha social entre ricos y pobres, actuando como barrera para una adecuada representación política y perpetuando los patrones de desigualdad. Los Estados de la región son débiles a la hora de extender los derechos humanos y sociales básicos a la población en general (Bonometti y Ruiz, 2010). Nun (2002) revela que en los ajustes implementados en la década de los ochenta en la región latinoamericana, de cada cien empleos creados, ochenta y cinco corresponden a trabajos informales, de baja calidad, baja remuneración y desprovistas de toda protección social.

Los casos extremos: Brasil y Uruguay

A continuación veremos dos casos de América Latina, correspondientes a Uruguay y Brasil, tomando lo expuesto en Nun (2002) que los países capitalistas de la región con el coeficiente de desigualdad mayor (Brasil) y menor coeficiente (Uruguay). Fueron los países en donde más se desarrollaron las medidas de protección social a la ciudadanía pero con una focalización para el caso de Brasil y de alcance universal en Uruguay. Ahora se profundizará en los dos países para tener una mirada más particular del tema estudiado.

Para el caso de Brasil, es un país que se caracteriza por sus altos índices de pobreza y desigualdad, generados por la presencia de inseguridad individual que afecta directamente a la percepción del buen funcionamiento de la democracia en el país, ya que se percibe que el sistema político, económico y judicial funcionan para defender los privilegios de una clase dominante (Santander et al., 2015). Se debe considerar que la inseguridad social es una preocupación latente en las sociedades de América Latina, generando una desconfianza con la capacidad del Estado en su rol de protección (Bonometti y Ruiz, 2010).

Mientras que en Uruguay la gestación de políticas públicas pasa por un sistema civil e institucional que va desde la ciudadanía, agentes técnicos y partidos políticos, cuando se enfrentan a un problema de desigualdad, existe una predisposición para solventarlo (Kaztman et al., 2000). Se puede apreciar que existe un trasfondo cultural respecto al rol del ciudadano y la desigualdad, ya que en el caso de Brasil se tiene como base una visión individual en contraste con Uruguay que posee una visión de carácter de bien común general.

A continuación, se procederá a realizar un análisis de carácter descriptivo para poder responder la pregunta de investigación. Los indicadores económicos que se utilizarán serán el Coeficiente de Gini entregado por el Banco Mundial (BM) siendo un indicador que mide los grados de desigualdad de una región. El resultado va de 0 a 1, donde 0 es perfecta igualdad en el que todos tienen los mismos ingresos y 1 es perfecta desigualdad, en el cual una persona tiene todos los ingresos y el resto ninguno (Private Bankers, 2014). Los datos e indicadores sobre el rol y la percepción sobre el régimen democrático, se extraerán desde la encuesta de opinión pública LAPOP 2016/2017 para los respectivos países (Barómetro de las Américas, 2022). La primera pregunta corresponde a: ¿Qué porcentaje de apoyo le da usted a la democracia?; la segunda se refiere a la percepción de la opinión pública sobre la democracia como régimen político, considerando que el régimen posee problemas desde su origen sigue siendo mejor que otra forma de gobierno como un autoritarismo y la tercera corresponde a rol que debe tener el gobierno para combatir la desigualdad (Cohen et al., 2018).

Tabla 1. Brasil y Uruguay, Índice de Gini 2017 y Apoyo a la democracia 2017

País	Gini 2017	Apoyo a la democracia 2017 (%)
Brasil	0,53	22
Uruguay	0,39	68

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos del Banco Mundial y LAPOP 2016/2017. <https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?view=map> / Base de datos de LAPOP 2016-2017; <http://datasets.americasbarometer.org/database/>

Tal como se expone en la tabla 1, Brasil corresponde al país con mayor desigualdad para el año 2017 y Uruguay al país con menor desigualdad. Ya se puede apreciar que podría existir una relación entre la desigualdad de ingreso con el apoyo a la democracia en los respectivos países, tal como exponen los autores del marco teórico de esta investigación se podría explicar respecto a que gran parte de la población en Brasil se siente excluida y ajena del sistema

democrático. Aquí podemos ver lo expuesto por Przeworski (2010) respecto a cómo la desigualdad mina el sistema democrático. Pero como esta investigación es de carácter descriptiva, se puede dejar para una agenda de pesquisa, sobre el contexto de ambos países en esos años, que hayan influenciado en el apoyo a la democracia. Ahora veremos cual es la percepción de la ciudadanía respecto a la democracia como mejor sistema de gobierno.

Tabla 2. Democracia como mejor sistema de gobierno 2017

La democracia es mejor que otro sistema de gobierno 2017	Brasil (%)	Uruguay (%)
Altamente en desacuerdo	9,2	2,0
2	7,0	2,2
3	13,0	3,4
4	18,4	9,9
5	19,3	13,1
6	13,3	18,6
Altamente de acuerdo	19,8	50,8
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de LAPOP 2016/2017. <http://datasets.americasbarometer.org/database/>

En la tabla 2 se puede apreciar que si tomamos la respuesta 6 y “altamente de acuerdo”, para el caso de Brasil sumaría un 33% de encuestados que consideran a la democracia como mejor régimen de gobierno, demostrando que puede ser una puerta de entrada para figuras clientelares o un quiebre fuerte del régimen. Para Uruguay se entrega un resultado de un 50,8% que están “altamente de acuerdo” con la afirmación. Para la respuesta “altamente en desacuerdo” con la segunda opción da un resultado de 16,2% que está en desacuerdo con la afirmación en el caso de Brasil, mientras que para Uruguay da un

resultado de un 2% está “altamente desacuerdo” que la democracia es mejor sistema que otros. Se ven resultados polarizados entre la relación de país con mayor desigualdad, sus ciudadanos ven a la democracia como un régimen no tan bueno, en comparación con Uruguay donde más del 50% la ve como el mejor sistema. Con esto se puede considerar la idea de Kaztman et al. (2000) donde el sistema político uruguayo realiza reformas de carácter universal, que influye a la percepción de la democracia en el respectivo país. Por último, se analizará el rol del gobierno para disminuir la desigualdad en los países.

Tabla 3. Rol del gobierno para disminuir la desigualdad

Gobierno debería realizar políticas públicas para disminuir la desigualdad 2017	Brasil (%)	Uruguay (%)
Altamente en desacuerdo	6,5	2,04
2	4,66	2,24
3	7,55	3,4
4	12,34	9,86
5	12,99	13,06
6	13,98	18,57
Altamente de acuerdo	41,99	50,82
Total	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de LAPOP 2016/2017. <http://datasets.americasbarometer.org/database/>

En la tabla 3, se pregunta si se estaba de acuerdo con la afirmación si es que el gobierno deberá realizar políticas públicas para disminuir la desigualdad. Para los dos casos existe una alta aprobación a la afirmación sobre el 40% de los encuestados que ven a la desigualdad como un problema latente en sus respectivos países. Con esto se puede confirmar que la ciudadanía considera que sus gobiernos son responsables de solventar los problemas de desigualdad de sus países. Ahora que se conoce el coeficiente de desigualdad de ambos casos expuestos, sus percepciones respecto al régimen y el rol del gobierno, se procederá a entregar soluciones para el problema de la desigualdad.

¿Qué medidas se pueden considerar para rebajar los niveles de desigualdad en América Latina?

Después de conocer los casos de Brasil y Uruguay, como casos extremos respecto a la desigualdad y apoyo a la democracia,

a través, de la comparación se responderá la pregunta para proponer medidas que puedan solventar los niveles de desigualdad en la región. El caso de Uruguay, al ser el que tiene menor coeficiente de desigualdad y apoyo a la democracia, se debe considerar que desde inicios del siglo XX todos sus gobiernos mantenían un sistema de políticas públicas universales para toda la población (Nun, 2002). Como exponen Kartzman et al. (2000) el caso uruguayo fortalece la integración social, a través de espacios públicos, donde los ciudadanos pueden ser parte de la exposición de sus necesidades, en este caso enfocados en la pobreza y la desigualdad. También se puede enlazar con Huber et al. (1997) sobre la creación de políticas públicas para disminuir la desigualdad generando mayor participación y la generación de una ciudadanía activa. Para Paramio (2020) las autoridades políticas deben llegar a formular proyectos de reformas que tengan el consenso social y político de todos los estamentos. Como eje central debe ser el diseño de las propuestas de redistribución y su capacidad de

ser aprobadas, con base en la mantención de la democracia y una visión universal de la reforma (Velasco, 2005). Si se mantienen los altos índices de desigualdad en la región, solo profundizara en los niveles de problemas, reduce la calidad de vida, afecta a la cohesión social, la conflictividad social y les abre la entrada a la corrupción y violencia (Bonometti y Ruiz, 2010).

Conclusión

Como se profundizo en esta investigación con base en los autores la desigualdad es un factor que afecta a la forma que la ciudadanía percibe el régimen democrático, donde en el caso de Brasil se generó un alejamiento del ciudadano de la vida política, que puede ser explicado por tener políticas focalizadas y una base política enfocada en el individuo en comparación con el caso de Uruguay donde existe una buena percepción de la democracia como el mejor sistema de gobierno, que puede tener políticas públicas de carácter universal que la ciudadanía se sienta parte del sistema democrático, donde podemos decir que la universalización de las políticas públicas, puede ser una condiciones necesaria para mejorar la percepción del régimen democrático. Sumando a lo anterior se deben considerar las políticas económicas al momento de estudiar la desigualdad en regímenes democráticos, ya que solo contribuyen a mantener o agrandar la brecha de desigualdad en sus respectivos países. Considerando que se deben realizar nuevos pactos sociales entre los distintos estamentos sociales, políticos

y económicos para aprobar reformas de redistribución, para que el ciudadano tenga igualdad política y económica.

Referencias

- Andbank Private Bankers. (14 de junio de 2014). Andbank Observatorio del Inversor . <https://www.andbank.es/observatoriodelinversor/que-es-el-coeficiente-de-gini/>
- Barómetro de las Américas. (15 de enero de 2022). LAPOP Barómetro de las Américas. <https://www.vanderbilt.edu/lapop-espanol/>
- Bonometti, P. y Ruiz Seisdedos, S. (2010). La democracia en América Latina y la constante amenaza de la desigualdad. *Andamios*,7(13), 11-36.
- Cohen, M., Lupu, N. y Zechmeister, E. (2018). *Cultura política de la democracia en las Américas, 2016/17: Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad*. USAID; Vanderbilt.
- Huber, E., Rueschemeyer, D. y Stephens, J. (1997). The Paradoxes of Contemporary Democracy: Formal, Participatory and Social Dimensions. *Comparative Politics*, 29(3), 323-342.
- Karl, T. L. (2000). Economic Inequality and Democratic Instability. *Journal of Democracy*, 11(1), 149-159.
- Kaztman, R., Filgueira, F. y Furtado, M. (2000). Nuevos desafíos para la equidad en Uruguay. *Revista de la CEPAL*, 72, 79-97.
- Muñoz-Pogossian, B. (2019). *Desigualdad y democracia: la inclusión social y el acceso a los derechos humanos en las Américas*. Instituto Nacional Electoral.

- Nun, J. (2002). *Democracia ¿Gobierno del pueblo o de los políticos?* Fondo de Cultura Económica.
- Paramio, L. (2020). *Democracia y desigualdad en América Latina*. Instituto Nacional Electoral.
- Przeworski, A. (2010). Igualdad . En A. Przeworski (ed.), *Qué esperar de la democracia* (pp. 121-164). Siglo XXI.
- Santander Joo, C., Domínguez Avila, C., Amoroso Botelho, J. y Santos Mundim, P. (2015). La calidad de la democracia en Brasil: un régimen institucionalizado entre la inseguridad individual y desigualdad social. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 10, 87-122.
- Tilly, C. (2010). Igualdad y desigualdad. En C. Tilly (ed.), *Democracia* (pp. 143-171). Akal.
- Velasco, J. L. (2005). Desigualdad económica y democracia en América Latina. *Revista de Investigación Social*, 1(1), 47-59.

AINKAA 